



Protege tus remesas

Mejora su impacto en tu bolsillo

Este 16 de junio se celebra el Día Internacional de las Remesas Familiares. En 2015, el Consejo de Gobierno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) estableció esta fecha con el fin de reconocer el trabajo de los migrantes alrededor del mundo, reforzar las acciones a su favor y crear mayores vínculos con más organizaciones para que las remesas puedan tener un mejor impacto en el desarrollo, no sólo de las familias, sino de las comunidades, pues países como el nuestro dependen mucho de estas entradas de dinero.

El principal uso que los mexicanos le dan a las remesas es la adquisición de comida y vestido, además de salud, pagar deudas, vivienda y educación y los estados más beneficiados son: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México y Oaxaca.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), las remesas sumaron 9 mil 293.2 millones de dólares a marzo del presente año, 35.7% más con respecto al mismo trimestre de 2019, lo que representó la cifra más alta desde 2001.

¿Sabías que México es el cuarto país receptor de remesas a nivel mundial por debajo de la India, China y Filipinas y de acuerdo con el anuario "Migración y Remesas México 2019" del Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Banco BBVA, Guanajuato, Michoacán y Puebla serán los estados con el mayor flujo de personas emigrantes?

Además, en marzo las remesas alcanzaron 4 mil 16 millones de dólares, frente a los 2 mil 957.9 millones de dólares del año pasado, nivel no visto para un solo mes; este monto representó un crecimiento de 49%, el incremento mensual más alto desde que se tiene registro en 1995.

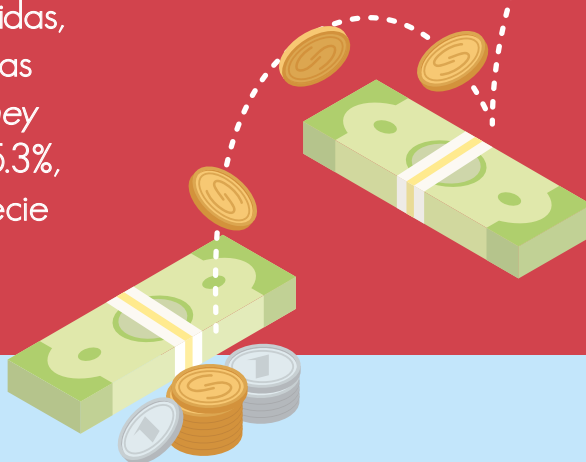
Si envías o recibes remesas, sácale provecho, haz rendir más tu dinero y tus ahorros. ¿Cómo?, a través de la inversión.

Lo ideal es que comiences con instrumentos de bajo riesgo (de deuda) y poco a poco vayas arriesgando en otros más sofisticados, que te den mayores rendimientos.



De los tipos de remesas recibidas, las transferencias electrónicas repuntaron un 19%, las "money orders" se incrementaron un 5.3%, y el envío en efectivo o especie descendió un 28.2%.

El Economista.



Toma en cuenta las siguientes opciones:

Cetes: son Certificados que emite el gobierno de México y se adquieren por debajo de su valor nominal de 10 pesos. La ganancia que se obtiene es la diferencia entre el precio pagado al adquirirlo y su valor nominal al vencimiento. Puedes hacerlo en plazos de 28, 91, 182 y 364 días y puedes invertir desde 100 pesos en Cetesdirecto.

Udibonos: son Bonos de Desarrollo del gobierno de México denominados en Unidades de Inversión, pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés fija, más una ganancia o pérdida relacionada al comportamiento de las Udis. Su valor nominal es de 100 Udis (poco más de 500 pesos), con plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años y se puede invertir desde 100 pesos.

Fondos de inversión: este es un mecanismo de inversión que reúne a un grupo de personas, para que inviertan sus ahorros en conjunto y puedan acceder a mejores oportunidades. No tienen un rendimiento garantizado y mientras más arriesgado sea el fondo, es decir, menor porcentaje esté invertido en instrumentos de deuda, mayor será la expectativa de rendimiento. Puedes hacerlo a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de tu meta de inversión.

Existen instituciones que permiten invertir desde mil pesos.

BONDES: los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal, también son instrumentos de inversión gubernamentales. A diferencia del CETE, paga intereses cada 28 o 91 días y los recibes al finalizar el plazo. Es un instrumento seguro, su rendimiento es bajo, recomendado para inversionistas conservadores, tienen plazos de 1, 3 y 5 años, puedes invertir desde 100 pesos y también cuenta con una garantía ante el Gobierno Federal.

Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

(PRLV): son títulos a corto plazo que emiten diversas entidades crediticias. Establecen una tasa de rendimiento desde el momento de la contratación. Su valor nominal es de 1 peso y puedes comenzar una inversión desde mil pesos. Es un instrumento de bajo rendimiento y la garantía la otorga el Banco emisor.

Como puedes ver, no necesitas comenzar a invertir con una gran cantidad de dinero, visita el Simulador de fondos de inversión de deuda en **www.condusef.gob.mx**.

gob.mx; conoce y compara las opciones de inversión que existen, elige la que se ajuste a tus posibilidades.

Sabemos que otra de las mayores preocupaciones de nuestros connacionales es que su dinero llegue sin contratiempos a sus seres queridos, por eso, en esta edición de la revista *Proteja su Dinero* te recomendamos lo siguiente:

- Verifica que la institución mediante la cual enviarás dinero a tus familiares, se encuentra debidamente autorizada, para ello:
- Elige una institución cercana a tu domicilio o lugar de trabajo.
- Antes de enviar o retirar dinero, compara costos y comisiones.
- Toma en cuenta el tipo de cambio más conveniente.
- Considera que contratar servicios exprés puede ser más caro.

Si vas a recibir dinero:

- Infórmate sobre la cantidad y el tiempo que tardarás en recibirlo.
- Indica a la persona que se encuentra en el extranjero cuáles son las empresas que tienen puntos de pago en tu localidad, de preferencia que estén cerca de tu domicilio, de lo contrario el traslado puede generarte un desembolso.
- No permitas que la empresa donde cobres tu envío condicione el servicio, te obligue a comprar mercancía o aceptar pagos en especie.

En la página de la CONDUSEF **www.condusef.gob.mx**, está disponible el Micrositio de Educación Financiera para los Mexicanos en el Exterior, con información de utilidad y consejos prácticos, así como un buzón para aclarar sus dudas sobre el envío de dinero y recibir asesoría sobre problemas con alguna institución financiera.

Contiene además, un buscador para conocer más acerca de Bancos, Cajas de Ahorro y Sociedades Financieras Populares en México, entre muchas otras cosas. Todo esto con el fin de que nuestros connacionales aprendan a llevar un adecuado manejo de sus finanzas personales.

